

Guayaquil, Marzo 15 de 1999

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA COSTANOVA S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los Libros y Documentos Contables de la Compañía, el Balance General y Anexos quienes son relativos al año 1998, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los principios legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,



**Ing. Mariela Loza Acosta  
COMISARIA**

